

plaza donde se establece, designando el Gobierno los empleados, habiendo sido los nombrados para Santander, donde se ha concedido la autorización para un depósito, los siguientes:

	Pesetas.
Dos Vistas con 3 000 pesetas cada uno.	6.000
Un Auxiliar 1.300.	1.500
Un Guarda-almacén 3.000 (con fianza de 12.000 pesetas).	4.000
Un Portero.	875
Y para escribientes.	1.000
Total pesetas.	13.375

más los gastos consiguientes de renta de almacenes, etc, etc.

El Gobierno ha exigido además del comercio de Santander, el depósito en la Caja de la Administración económica de la provincia, la cantidad de 10.000 pesetas, para sufragar el déficit que pudiera ofrecer el depósito, y comprometido por medio de escritura pública á pagar el déficit superior á la cantidad citada que pudiera resultar en el plazo infinito de la existencia del depósito, que será de cuatro años, desde el día en que se acordase su supresión.

Puede darse por seguro que estos gastos se cubrirán con exceso, con lo que los mercaderes paguen de almacenaje, (y cuya tarifa se establecerá, previa reunión, entre los interesados, así que se consiga la autorización del gobierno), pero en el caso que no se cubrieran por cualquier incidente, tiene que haber quien responda con un tanto por ciento, según su categoría, por no contar la «Junta de Agricultura, Industria y Comercio,» con fondos propios para sufragar el déficit, caso que lo hubiera.

Reconocida la imperiosa necesidad de establecer en esta plaza un «depósito,» no dudamos se suscriban todos los comerciantes, pues aunque atañe á unos más directamente que á otros, según se tráfico no por eso están menos interesados en que se realice un pensamiento que envuelve un interés general, cual es el desarrollo y facilidades en todos los ramos del comercio, más la importancia que adquieren las plazas, no habiendo ninguna, de alguna significación, que no euenta con un «depósito de comercio.»

Hace algún tiempo que varias casas del comercio de esta plaza, solicitaron igual «depósito» y no dudamos que habiendo sido concedido por el Gobierno el establecimiento de uno en Santander será fácil conseguirlo para aquí.

De todas maneras, llamamos la atención del comercio, sobre lo que dejamos copiado.

De la Revista mercantil y precios corrientes de Bilbao, extractamos lo siguiente:

El mineral de hierro que ha salido de aquel puerto para Inglaterra, Escocia, Holanda, Bélgica, Francia y Estados Unidos, durante el año de 1878 asciende á 1.224.730 toneladas.

Durante el mismo año han salido para Gijón, Castro, Deva, Pasajes, Lequeitio, Fuenterrabía, Zamaya, Tapia y Navia 30.525 toneladas de mineral de hierro.

El carbon de piedra y coke, du-

rante el mismo año de 1878, procedentes de Cardiff, Newport, Newcastle, Middlesbrow, West Harlepool, Swansea, Sunderland, Glasgow, Portlabbat y Portcawl es de 58.253300 kilogramos.

«The American Mail and Export-Journal,» periódico de Nueva-York, anuncia que se está construyendo una nueva locomotora, para la tracción en el interior de las publicaciones, en la que el motor es el mercurio.

La máquina contiene, en un depósito colocado en su parte superior, 800 litros de mercurio.

De este depósito, el metal cae á otro inferior, pasando por una rueda receptora y produciendo un trabajo equivalente al de 2 caballos de vapor; el mercurio se eleva de nuevo á la parte superior por medio de una bomba movida por un operario.

El comercio de cabellos figura de un modo importante en las tarifas de aduanas de los grandes Estados y seguiría figurando más, en vista del uso que de él se hace, si en América no se hubiera conseguido trabajar con gran éxito una planta leñosa que reemplaza perfectamente á los falsos cabellos, ó al *chignon* como le llaman nuestros vecinos de allende el Pirineo.

La planta citada se llama Soap-root y en San Francisco de California es en donde florece la nueva industria.

Las bellas Californianas ostentan abundantes y lujosas cabelleras á un precio módico.

Dícese que el descubrimiento ha pasado á Irlanda, y que pronto en el continente Europeo se hará gran uso de este nuevo postizo debido al reino vegetal.

Pero como todo tiene su mal reverso, háblase de uno que presenta esta planta capilar.

Ultimamente una señora de Sacramento, que hablaba tranquilamente con otra en la calle, experimentó un sobresalto y un asombro fáciles de comprender al ver que su caballo postizo era devorado por el caballo de un coche, cerca del cual se habían detenido.

El suceso ha producido gran sensación y las damas de Sacramento evitan con cuidado la proximidad de los herviboros.

SECCION LOCAL.

Los Excmos. Sr. Gobernador civil, Diputación de la provincia y Ayuntamiento de esta Ciudad, han ofrecido prestar todo su apoyo moral y material para el planteamiento de la Sociedad de Salvamentos marítimos.

Por el cabo de Celadores de arbitrios fueron cogidos en la noche del jueves, cinco barriles de espíritu de vino que se intentaba introducir por el río Urumea.

La Glorieta de la antigua cadena situada en un extremo del parque de Alderdi-Eder, junto á la primera rampa, se vá á destinar para retratos, con las mismas clasificaciones que en los de los ferro-carriles. Un empleado

se destinará para el servicio que requiera esta nueva mejora.

En la sesión de ayer tarde, acordó el Excmo. Ayuntamiento anunciar el concurso para la provision de profesores de la Academia de Música que trata de establecerse.

Por la Administración Económica ha sido nombrado un vigilante nocturno, para custodiar la parte exterior de la fabrica de tabacos.

Ha llegado á esta Ciudad la real orden aprobando el proyecto de construcción del trozo de tranvía, que partiendo del Mercado, empalme con el de la Avenida de la Libertad pasando por la calle de Legazpi.

Para el establecimiento del Monte de Piedad en esta Ciudad, ha sido alquilado el piso bajo de la casa número 38 de la calle del Puyuelo.

Segun despacho recibido de la comisión que salió de esta Ciudad para Madrid, han sido vencidas las dificultades que se presentaban á la construcción de los edificios en la Plaza de Guipúzcoa.

La noche del jueves comenzó sus tareas en el Teatro principal con la comedia «Batalla de damas» la compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Mela ha tomado á su cargo dicho coliseo.

Nos reservamos el juicio que nos han merecido los actores que lo forman, hasta que hayamos podido verlos algunas noches más.

En la función del Circo se distinguieron anoche notablemente los hermanos Gartos en sus cómico-grotesco-musicales trabajos, así como los artistas que tomaron parte en el difícilísimo y expuesto trabajo de la escalera aérea.

La función de esta noche promete ser también muy variada y escogida tomando parte en ella los principales artistas del hipódromo de Paris.

Hoy á las 10 de la mañana ha salido el tren de recreo, para las fiestas de San Isidro de Madrid, llevando muchísima gente de esta ciudad.

Anoche, con escasa concurrencia, tuvieron lugar las funciones teatrales anunciadas; hoy sin embargo, se espera que el coliseo de la calle Mayor esté más concurrido puesto que se pone en escena la producción más notable de D. J. Echegaray, «O Locura ó santidad.»

Vuelve á agitarse la cuestión de gran Casino de esta Ciudad.

El tiempo prosigue cerrado en aguas.

VARIETADES.

¡SEÑORES, QUÉ TIEMPOS!

I.

Hermosas lectoras, lectores discretos, á quienes saludo con hondo respeto; de cálmel: ¿No es justo que trias en momento al ver estos horribísimos tiempos; al ver que no acaba jamás el invierno? ¡Al ver que los días se amanecan con truenos, se meten en aguas y acaban en vientos, no es justo que exclame: ¡Señores, qué tiempos!

II.

El sol ya no asoma su rostro halagüeño: aquel expiendente azul de los cielos ocultan pantallas de pardos erraos. El mar continúa bramando violento. El mes, que es de flores, parecec á Enero; y pasmos y réumas y humores revueltos, en casa nos tienen enclenques y enfermos, diciendo, entre dientes: ¡Señores, qué tiempos!

III.

La lluvia no cesa, zumbando va el viento las sueltas persianas se rompen á cientos, rechinan las puertas, chirrian los hierros; las tejas parecen alados mochuelos que cruzan los aires en rápido vuelo; las calles son barñes, las lous regueros, y todos, cual ranas, clamamos en dacro diciendo: ¡qué días! ¡Señores, qué tiempos!

IV.

A un día nublado sucede otro negro; si el uno es horrible, el otro es horrendo; y así se nos pasan los meses enteros, sin sol, sin verduras, sin pesca en el puerto, viviendo en el limbo, sin ir de paseo; vestidos lo mismo que los señoyados, sin mas desahogo que estarnos diciendo: ¡Qué días, Señores! ¡Señores, qué tiempos!

S. B. Z.